

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO II.

La suscripcion cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 56.

LUGO 25 DE FEBRERO DE 1861.

La ausencia del Director de EL CORREO, que desde el 12 de Diciembre último no ha tenido parte alguna en su redaccion, debe prolongarse todavia bastante tiempo. Hallándose en igual caso otros colaboradores y pesando sobre los restantes ocupaciones graves que no les permiten consagrarle sus tareas con la necesaria asiduidad, nos vemos obligados á supender la publicacion del periódico; debiendo espresar nuestra profunda gratitud á los numerosos suscritores que favorecieron con su constante apoyo el pensamiento, que exclusivamente en bien del pais, nos habiamos propuesto al presentarnos en el estadio de la prensa.

La Gaceta del 20 publica lo siguiente:

«Ayer 19 se ha efectuado en el Ministerio de Fomento la subasta de concesion de dos secciones del ferro-carril de Palencia á la Coruña, á saber, de Palencia á Leon y de Leon á Ponferrada. La primera, cuya longitud es de 120 kilómetros y 719 metros y su presupuesto de 56.269.738,66 rs., tenia asignada una subvencion de 28.303.678,54 rs.; y la segunda, de 102 kilómetros y 197 metros con un presupuesto de 96.726.147,24 reales la de 48.653.252,06 rs.; habiéndose computado estas subvenciones á razon de 50,30 por 100 de sus respectivos presupuestos, segun la ley de 5 de Junio de 1859. Admitida como base de la subasta la proposicion de tomar en una sola concesion las dos secciones, la licitacion versó sobre la subvencion total de ambas, es decir, 76.956.930,60 rs., presentándose las proposiciones siguientes:

	Rs. vn.	cénts.
Primera proposicion, de D. Juan Florez (tipo de la subasta)	76.956.930,	60
Segunda, del Sr. Cámara.	75.900.000	
Tercera, de la compañía de los ferro-carriles del Norte.	71.400.000	
Cuarta, del Sr. Zugasti.	66.000.000	
Quinta, de los Sres. Miranda é hijos.	59.000.000	

Esta última da por resultado la reduccion de 17.956.930,60 rs.; de modo que se ha obtenido una baja de 23,34 por 100

en la subvencion asignada por la ley de 5 de Junio á estas secciones.»

El ventajoso resultado de esta subasta reanima nuestras esperanzas de ver realizado el ferro-carril de Galicia en los términos que dispone la ley de 18 de Abril de 1858. ¡Ojalá dificultades imaginarias no priven por mucho tiempo al pais de un beneficio de que depende su futura prosperidad, casi pudieramos decir, su existencia!

SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 20 de Enero último, se señala el termino de dos meses para las reclamaciones y consultas respecto al abono del tiempo servido en la Milicia Nacional movilizada durante la guerra civil de 1833 á 1840.

Por otra de 9 de idem se autoriza á D. Inocencio Vilardebó por el termino de ocho meses para verificar el estudio de un ferro-carril que partiendo del pueblo del Carril, provincia de Pontevedra, empalme en Rondela con la línea de Monforte á Vigo.

Por otra de 15 del actual, se manda proceder á la impresion oficial de la ley hipotecaria, declarandola propiedad del Estado.

Por otra de 16 de idem se autoriza el abono de la suscripcion que libre y espontáneamente hagan los maestros de primera enseñanza al periódico del ramo, titulado *Cervantes*, que se publica en Valencia.

Por Real decreto de 20 del actual se admite la dimision hecha por D. Cayetano Bonafor del cargo de Gobernador de Granada.

MEMORIA

DIRIGIDA AL EXCMO. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE LUGO.

EXCMO. SEÑOR.

La Junta Municipal de Beneficencia de esta capital en cumplimiento de la Real orden de 24 de Enero último, tiene el honor de presentar á V. E. la memoria de las mejoras y adelantos realizados en los establecimientos que administra, durante los años de 1859 y 1860.

El fruto de los desvelos de la Junta en favor de los menesterosos á quienes pudo estender su proteccion, no corresponde ciertamente á los deseos de que se halló animada; pero cuando se considera la escasez de los recursos de que dispuso y las muchas y variadas atenciones que hubo de satisfacer, indudablemente los resultados obtenidos sobrepujan á los cálculos mas lisongeros y á las mejor fundadas esperanzas.

Dos asilos de caridad están á cargo de la Junta: el Hospital de San Bartolomé y el Hospicio municipal, que de hecho es á la vez casa de misericordia, huérfanos y desamparados. Principiará la reseña de sus trabajos por la

CASA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA.

La primera y mas imperiosa necesidad de este piadoso asilo era el nombramiento de un Director eclesiástico, que viviendo en el establecimiento, dirigiese la educacion y la enseñanza religiosa de los acogidos; la Junta se apresuró á determinarlo, designándose por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo un sacerdote ilustrado y virtuoso para el desempeño de tan importante destino.

Con igual objeto y hallándose inutilizada la antigua capilla de la casa, se habilitó un hermoso oratorio con los ornamentos y demas servicio necesario para celebrar el santo sacrificio de la misa.

Atendida como correspondia la educacion moral y religiosa, no era menos urgente cuidar de la instruccion intelectual y profesional, no solo con el fin de hacer útiles á la sociedad á los acogidos y de que su trabajo proporcionase alguna ventaja, sino principalmente con el de corregir los hábitos de holgazaneria, que si continuaban arraigándose serian pronto irremediables. Se establecieron por lo tanto:

Una escuela de primera enseñanza.

Otra de niñas para las labores propias del sexo.

Un taller de carpinteria.

Otro de sastrería.

Otro de zapateria.

Y aparte de los beneficios que de la enseñanza reportaron y han de reportar los hospicianos, el Establecimiento los obtuvo de bastante consideracion, apesar de hallarse aquellos en el periodo de aprendizaje, pues en los obradores de la casa se hicieron 200 pares de zapatos, 30 catres, 16 vidrieras, 50 trages de paño y 42 de tela para hombre, 50 para muger, 200 gergones, mas de de 300 sábanas, gran número de camisas, etc., todo con destino á los dos Establecimientos, economizando el coste de la mano de obra, de no escasa entidad, como se comprende fácilmente.

La orquesta ó banda de música se reorganizó tambien poniendo á su frente un profesor acreditado y provistándola del instrumental indispensable.

Grandes desembolsos fueron precisos para proveer al surtido de ropas de cama y de vestir; hoy se cuenta con lo necesario en esta parte, porque en el periodo que abraza la memoria se adquirieron:

100 gergones.

104 cobertores.

375 sábanas.

80 almohadas.

90 fundas de idem.

44 toallas.

30 manteles.

290 camisas.

67 trajes de muger compuestos de chaqueta y saya de estameña.

32 refajos ó sayas interiores.

20 mantillas de bayeta.

102 trages de hombre compuestos de chaqueta y pantalon de paño.

42 idem de tela para verano.

100 gorras de paño.

20 uniformes completos para los músicos.

Gran número de pañuelos para la cabeza etc.

En justa observancia de los reglamentos del ramo se estableció la subasta para la suministracion de alimentos, obteniéndose considerables ventajas en calidad y precio.

Durante el año de 1859, se suministraron 28,349 raciones, es á saber: 25,055 en el Establecimiento y 3,294 á domicilio, ó sea 77 2/3 diariamente por termino medio.

En el de 1860, ascendieron las raciones á 32,715, esto es 28,824 en la Casa y 3,891 á domicilio, re-

sultando por término medio el número de 89 1/3 diariamente.

El importe total de gastos en 1859, fué de 73,860 rs. 35 céntos., ó sean 202,35 por día, saliendo la estancia á 2,60.

El de 1850, ascendió á rs. vn. 90,634 14 céntimos, el diario á 274,63 y la estancia á 2,77.

Há aquí ahora la cantidad y procedencia de los ingresos en los dos años:

Producto de fincas y rentas.	9,795.
Pagado por la provincia para socorro de espósitos y dementes.	46,873.
Idem por el Ayuntamiento de la capital y otros que causaron estancias.	34,541.
Idem por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo por las tres quintas partes del indulto cuadragesimal.	50,050.
Suscripción vecinal, donaciones, limosnas etc.	16,318.
Productos de la música.	3,831.
Venta de manufacturas.	4,141.
Débitos y otros conceptos.	4,840.

Una mejora de trascendencia era objeto de las meditaciones de la Junta desde su instalacion en 1859 y ordenada convenientemente su contabilidad, introducida la disciplina en el Establecimiento, mejoradas las condiciones morales de los acogidos, contando con un surtido regular de ropas, muebles y demas, habilitados por último, nuevos departamentos en el edificio no ha vacilado en realizarla; se refiere á la estincion de la mendicidad pública. El mal alcanzará una estension lamentable; en las calles, en los paseos, en las puertas de los templos, en todas partes pululaba infinidad de pordioseros, confundiendo con la verdadera indigencia el vicio y la vagancia. Los deberes de la caridad, la moralidad de las costumbres, la higiene pública y otras muchas consideraciones exigirían que desapareciese un estado de cosas tan impropio de un pueblo culto. La Junta contaba con el resuelto apoyo de todas las autoridades; abrigaba también la confianza de que la generosidad de sus convecinos le facilitaría los auxilios indispensables para llevar á cabo su pensamiento; y sin desanimarse por las dificultades, antes bien estimulada por el deseo de vencerlas, no dudó en contraer el compromiso de admitir en el Establecimiento á todos los menesterosos de la capital, socorriendo á domicilio á los que por cualquiera causa no pudiesen tener ingreso en el mismo.

Para el mejor éxito de su empresa, propuso el nombramiento de dos juntas parroquiales, cuyo celo y cooperacion le sirviesen de poderoso auxiliar. Los resultados fueron completamente satisfactorios. La mendicidad pública no existe en la Ciudad de Lugo desde los primeros días del año actual; la casa municipal de Beneficencia acude á todas las necesidades con regularidad y los habitantes se prestan gustosos á la suscripcion para que fueron invitados, siendo de esperar que los productos de esta piadosa cuestacion se multipliquen á medida que vayan sintiéndose las incontestables ventajas de la resolucion adoptada.

HOSPITAL DE S. BARTOLOME.

Con igual solicitud se consagró la Junta al cuidado de los pobres enfermos, por mas que las condiciones del ruinoso edificio destinado á Hospital civil y militar opusiesen frecuentemente obstáculos insuperables á las reformas que proyectaba. La Junta pensó mas de una vez en intentar su reedificacion, de forma que, cuando menos, pudiesen atenderse debidamente las necesidades del distrito municipal, sin que le arredrase la falta de fondos, por que la caridad es un tesoro inagotable, al que nunca se apela vanamente.—Pero se detuvo ante la consideracion de que el proyecto de establecer un Hospital provincial ofrecia grandes probabilidades de realizarse y limitó por lo mismo sus afanes á procurar que nada faltase entre tanto para la esmerada asistencia de los desgraciados dolientes, vigilando sin descanso la exactitud y puntualidad del servicio, introduciendo en las contratas de víveres las clausulas mas favorables á su buena calidad y aumentando el surtido de ropas y enseres hasta el punto de que no se eche de menos nada de cuanto requieren la salubridad, la comodidad y la decencia.

Con este fin se reemplazaron los entarimados de las camas por cien catres de nogal contruidos con buen gusto y solidez, adquiriéndose además entre otros, los objetos siguientes:

- 100 Gergones.
- 189 Cobertores y mantas.
- 340 Sabanas.
- 250 Camisas.
- 60 Almohadas.
- 170 Fundas de idem.

526 Piezas de loza para el servicio de las enfermerias.

El número de estancias en 1859 ascendió á 31,531 ó sean 86 1/3 diariamente por término medio; ocasionando el gasto de rs. vn. 155,298,56 céntimos, que equivalen á 425,47 por día y 4,95 por estancia.

Las causadas en 1860 fueron 29,251 ó sean 79 9/10 por día; el gasto total rs. vn. 144,733,85 cts., el diario 395,45 y el de cada estancia 4,95.

Los recursos en los dos años procedieron de	
Atrasos y resultados de presupuestos anteriores.	30,044
Estancias militares y otras de pago.	236,903
Producto de fincas y rentas.	4,009
Limosnas y donaciones con inclusion de los productos del indulto cuadragesimal consignados por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.	31,139
Otros conceptos.	22,759

Tal es, Excmo. Sr., el resumen de los trabajos de la Junta en los dos últimos años. Para llenar su delicado encargo de un modo medianamente satisfactorio tuvo que vencer dificultades de alguna importancia, luchando siempre con la principal de todas, la cortedad de los medios que estaban á su alcance; si los resultados, como antes espuso, no corresponden enteramente á sus deseos, cree sin ánimo de vanagloria haber hecho todo lo que era posible y permitia la estension de las atribuciones de que se halla investida. La honra que se le ha dispensado reeligiendo á todos sus individuos recompensa superabundantemente sus desvelos y le estimula á continuarlos en el actual bienio, esperando merecer de V. E. la cooperacion que dispensa siempre á todo lo que tiene por objeto el bien de sus administrados.—Lugo 9 de Febrero de 1861.—El Presidente, Pedro Pozzi.—Simon Puga.—Antonio Capon y Andres.—Ramon Pedrosa y Porras.—Antonio Castro Martinez.—Domingo Blanco Piñeiro.—Dimas Corral y Revelion.—José Castro Freire, Vocal Secretario.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nápoles 14.—Una fragata española ha ido á Gaeta á recibir el cuerpo diplomático.

Roma 15.—El Rey de Nápoles y su familia han llegado: despues de una corta detencion, se dirigirán á Baviera por Trieste

Roma 15.—Los Reyes de Nápoles, al salir de Gaeta, recibieron los honores reales y fueron despedidos por las tropas y el pueblo con el mayor enterneamiento. SS. MM. están alojados en el Quirinal.

Constantinopla (sin fecha).—Ha habido un terrible huracan en el mar Negro, perdiéndose varios vapores, pero salvándose las tripulaciones.

Londres 16.—Lord Russell, ha declarado relativamente al poder temporal del Papa, que la politica inglesa se reduce á dejarlo todo en manos de los italianos.

Nápoles 16.—Se asegura que el ejército que sitiaba á Gaeta pasará á Sicilia al mando de su jefe actual, Cialdini, para acelerar la toma de Messina.

Paris 10.—Se ha publicado el folleto Napoleon III y Roma.

Se dice que es obra del Emperador, ó al menos de persona allegada á él, y que lo ha escrito segun su inspiracion.

Sienta del modo mas terminante, despues de hacer una reseña de los últimos acontecimientos y algunas apreciaciones notables sobre la situacion de Italia, que la conservacion del poder temporal del Papa es un obstáculo para que aquella península pueda reorganizarse de un modo estable en una sola nacion, como las circunstancias exigen para la paz de Europa.

Idem id.—En un Consejo de ministros celebrado hoy, que ha presidido el Emperador, se ha resuelto que las tropas francesas continuarán ocupando á Roma.

Londres 16.—Ha recaido una sentencia diametralmente opuesta á lo que se esperaba en el ruidoso asunto de Patterson.

Marsella 15.—Dicen de Constantinopla que la nota del príncipe Gortschakoff contra la esposicion de Kapniki—baja está concebida en términos severos. la respuesta de Turquía es moderada y promete reformas inmediatas, entre otras la admision de cristianos en el ejército y hasta en elevados empleos.

Paris 15.—El Rey y la Reina de Nápoles acompañados de otros individuos de su familia, se embarcaron ayer 14 en Gaeta, en el vapor francés la Mouette, dirigiéndose á Civitta-Vecchia. Van á Roma á visitar al Santo Padre y SS. MM., despues de una corta permanencia allí, volverán á Civitta-Vecchia, donde una fragata española ha recibido orden de esperarlos y tras-

ladarlos á Trieste, desde donde se dirigirán á Baviera, residencia de la familia de la joven Reina. Mañana se publicará el folleto de Lagueronniere.

Milan 17.—El Rey ha recibido al general Bonin, enviado extraordinario de Prusia.

Turin 17.—De Perusa anuncian el 15 que habiendo invadido los zuavos pontificios nuestro territorio, han sido rechazados en el Tíber por los voluntarios de Masi.

Pesth 16.—Los primados y los palatinos pasarán á Viena á solicitar el mantenimiento de las leyes de 1848, y la reunion de la Dieta de Pesth.

Copenhague 16.—Muy pronto serán convocados los Estados de Holstein

Turip 17.—Se ha dado un decreto aboliendo la autonomia administrativa de la Toscana.

Victor Manuel es esperado en Turin.

Nápoles (sin fecha).—El Journal Nazionale anuncia haberse descubierto una conspiracion en favor de Murat. Se ha empezado á instruir un proceso sobre ello.

Turin 18.—Al abrirse el Parlamento italiano, el Rey Victor Manuel ha pronunciado el siguiente discurso;

«Italianos: La Italia libre y unida casi completamente, confia en vuestra sabiduria. A vosotros corresponde su organizacion. Estableed las mas latas libertades administrativas, procurando, empero, que sea su salvaguardia la unidad. La opinion está en favor nuestro. El Emperador de los franceses, asegurandonos las ventajas de la no-intervencion, ha creido conveniente retirar su enviado, y espresando nuestro vivo pesar no se ha alterado nuestro vivo reconocimiento. La Francia y la Italia han contraido en Magenta y en Solferino lazos indisolubles. La Inglaterra, esta antigua patria de la libertad, ha reconocido el derecho que nos asiste para disponer de nosotros. Conservaremos siempre el recuerdo imperecedero del apoyo que nos ha otorgado por sus buenos oficios.

»A un príncipe ilustre que ha ocupado el trono de la Prusia le he enviado mi embajador, manifestandole nuestras simpatias respecto á su persona y á la nacion Alemana.

»Vosotros ayudareis á mi gobierno á completar los armamentos. En la conviccion de sus fuerzas, el reino de Italia podrá seguir los consejos de la prudencia. Mi voz se ha elevado en otro tiempo con atrevimiento, pero es tan acertado esperar la ocasion oportuna, como lo es el obrar á proposito con osadía. Consagrado á la Italia, he arriesgado por ella mi vida y mi situacion, pero nadie tiene el derecho de arriesgar los intereses y los destinos de una nacion. La toma de una fortaleza formidable ha coronado dignamente los grandes hechos, del ejército y la marina. Ambos han adquirido, igualmente que los voluntarios, una gloria que ha inspirado al pais justa confianza en si mismo. Tengo un placer en manifestar al primer Parlamento de Italia la alegría que experimento como Rey y como soldado.»

Nápoles 16.—Durante las fiestas celebradas en Nápoles con motivo de la toma de Gaeta, se asaltó el palacio del Arzobispo, y se rompieron los cristales del consulado de España.

Nigra ha prometido satisfaccion y castigo.

En Gaeta hace muchos estragos el tifus.

Roma (sin fecha).—Ha habido iluminacion con motivo de lo de Gaeta.

Copenhague 17.—Pasado mañana se reunirá el Consejo privado, y los planes del ministerio serán sometidos al Rey.

Turin 17.—S. M. recibió en el teatro de Milan la noticia de la rendicion de Gaeta.

Marsella 17.—El Nuncio, Mons. Sacconi, vuelve á Paris por consejo de los Cardenales. El Cardenal Genega ha muerto.

La proclama dada en Milan anunciando la rendicion de Gaeta, dice que el estampido del cañon que celebra esa gran victoria, se oirá en Roma y Venecia; y concluye con estas palabras: «Conciudadanos, renovemos el juramento de la union: ¡viva el Rey de Italia!»

Roma 17.—Los oficiales de las guarniciones de Gaeta, Civitella del Tronco y Messina conservarán sus grados si se incorporan al ejército sardo, y el sueldo entero si se les da retiro.

Paris 17.—Hungria se muestra dispuesta á un arreglo conciliatorio. Se cree que en Viena sea bien acogido.

La Dieta Germánica está decidida á evitar todo lo que pudiera quitar al conflicto con Dinamarca su carácter puramente alemán.

Segun La Patrie, Nápoles desea conservar su autonomia, y es poco favorable á la anexion con Cerdeña. Si el gabinete de Turin persiste en dividir la Italia en departamentos ó provincias, se cree que empezarán nuevas luchas en las Dos-Sicilias.

Si el general que manda la fortaleza de Messina no quiere entregarla, va á ser sitiada por mar y tierra inmediatamente.

Paris 19.—Se han recibido noticias oficiales relativas á la salida de Méjico del embajador español.

El 12 de Enero, el ministro de Relaciones exteriores de Juarez escribió al Sr. Pacheco diciendole que el presidente le consideraba enemigo del gobierno por su

esfuerzos en favor de los contrarios; que disponia salirse de la república, y que esta medida debia considerarse como personal, porque Juárez tenia en grande estimacion á España.

Paris 19.—El banquero Mirés ha sido detenido. Germiny ha sido nombrado administrador provisional de la caja de los caminos de hierro con los poderes mas amplios.

Roma 16.—La salida del Nuncio apostolico, monseñor Sacconi, para Paris, se ha suspendido. El Rey Francisco ha ordenado á las partidas de los Abruzzos que se disuelvan.

Washington 7.—La conferencia para la conciliacion no ha tenido ringun resultado hasta ahora. Se cree que el fuerte Sumpter no será inmediatamente atacado. No aseguramos la exacta interpretacion de esta parte del despacho. Los cambios bajan.

Copenhague (sin fecha).—Los Estados del Holstein son convocados para el 6 de Marzo.

Paris 20 por la tarde.—Los pagos de la caja de Mr. Mités se han aplazado hasta que se verifique el inventario.

Nápoles 19.—El general Fergola ha declarado que defenderá á Messina hasta el último estremo.

Constantinopla 13.—Pánico financiero. Los cambios han experimentado una alza considerable.

San-Petersburgo 20.—Stackelberg ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Rusia y España.

Belgrado 19.—Reina grande irritacion contra el gobierno turco, con motivo de un artículo del Diario de Constantinopla contra el principe Miguel y la Servia.

Pesth 19.—Segun el Lloyd de Pesth, el Sr. Asbath, general de los ohweds, ha sido preso por la gendarmeria y conducido á Tameswar.

Paris 19.—El baron Gross llegó el 23 de Diciembre á Manila, siendo muy bien recibido y obsequiado por el capitan general de Filipinas y demas autoridades. El 28 se embarcó para Suez.

Dicen de Saigon que, á pesar del triunfo de los europeos en China, el Emperador de Annam continuaba la persecucion contra los católicos, siendo numerosos los atropellos en Cochinchina.

El Cuerpo legislativo ha anulado la eleccion de dos diputados de la alta Saboya, por no haber estado abierto el escrutinio en los colegios electorales de aquel departamento mas que un dia, en lugar de dos que marca el decreto reglamentario.

Turin 20.—El general Cialdini y el almirante Persano han partido con tropas para Messina. Mezzocapo, tambien con tropas, se dirige sobre Civitella del Trento. En el caso de que esas fortalezas se nieguen á entregarse, se empezará inmediatamente á sitiárlas.

Londres 20.—Las últimas noticias de Washington son del 9 del actual. Las conferencias de los delegados de los Estados que desean la reconciliacion, no han tenido resultado. Los principales comerciantes de Nueva York informaron á la conferencia de que, sin compromisos formales, la administracion futura no debia esperar nada de los capitalistas. El fuerte Sumpter no debe ser atacado por ahora.

El Morning-Post pide decididamente el regreso de las tropas francesas de Siria.

Roma 20.—Se dice que, á consecuencia del folleto

FOLLETIN.

PERSEVERANCIA.

(Conclusion.)

Pero aun no estábamos al fin de las desgracias. Una noche del mes de Febrero, de la que me acordaré toda mi vida, se levantó una tan furiosa tempestad que las olas del mar rompieron los diques que las contenian, inundando una gran estension de país. El ruido del agua que azotaba contra la casa, y que ya habia derribado las puertas, me despertó dos horas antes de amanecer. Habia solo un mes que mi muger habia parido. Dormiamos en el cuarto bajo, de modo que solo tuvimos tiempo para subir los niños al alto, pues nadaba todo en la habitacion. Luego que amaneció, nos hallamos cercados de agua, que se habia llevado nuestros granos, forrages y demas provisiones, y nuestro ganado se habia ahogado. El agua iba creciendo, y sacudia con tal fuerza contra la casa, que á cada instante temiamos se viniese abajo. Solo esperabamos la muerte con nuestros hijos en los brazos. En fin vimos un barco que venia en nuestro socorro, y con mucho trabajo logramos salir por la ventana y embarcarnos. No hacia media hora que habiamos escapado de la casa, cuando la vimos caer y desaparecer al instante en las olas.

Mirámonos mi muger y yo, miramos á nuestros hijos, y nos pusimos á llorar. Ni uno, ni otro acertábamos con palabra alguna de consuelo que podernos decir. Me veia enteramente arruinado de nuevo, con

de Lagueronniere, se ha dado contraórden al Nuncio, Sacconi, y que por ahora no vuelve á Paris.

Paris 20.—Declara hoy La Patrie que mientras las potencias católicas no combinen los intereses del Papa con los de Italia, Francia continuará protegiendo á Su Santidad con sus tropas.

Hoy ha muerto de repente M. Scribe.

Constantinopla 20.—Fuad-Bajá ha reclamado 40 millones de duros por las indemnizaciones relativas á Damasco y los maronitas. La Puerta ha contestado á Rusia negandose á las conferencias propuestas, como atentatorias á su independencia; pero va á publicar una Memoria justificativa con las reformas que prepara.

Turin 20.—En Nápoles se han publicado varios decretos de reformas eclesiásticas. El Código penal y procedimientos judiciales sardos se pondran en vigor en las provincias napolitanas el 1.º de julio próximo.

Las tropas prisioneras en Gaeta son 41,000 hombres. En la plaza habia 800 cañones y 60,000 fusiles. Tres generales han acompañado á Francisco II, y 25 están prisioneros.

Idem 21.—El gobierno sardo ha renunciado al proyecto de contribuir á la organizacion de una legion polaca. Debese esto á las instancias del Emperador Napoleon, que ha querido dar una prueba mas de amistad al gabinete de San-Petersburgo, empleando en este asunto su influencia cerca de Victor Manuel.

Bruselas 21.—La Independencia Belga cree que es imposible toda reconciliacion entre el gobierno pontificio y sardo.

Paris 21.—El Siecle aconseja al gobierno francés que manifieste al Padre Santo que si no atiende sus consejos en un plazo que al efecto le señale, retirará sus tropas de Roma.

El gobierno francés esta preparando, para someterla á las Cámaras, una ley de propiedad literaria.

Paris 21.—La Patrie publica un despacho de Viena, en que se dice que, aumentando la efervescencia de Hungría, muchos distritos serán puestos en estado de sitio, y entre ellos el de Comorn, Peterwardein, Buda y Arad.

Turin 20.—Se ha presentado al Senado un proyecto concediendo á Victor Manuel y sus sucesores el título de Rey de Italia. Las ciudades venecianas han festejado la inauguracion del Parlamento.

Londres (sin fecha).—Russell ha recibido comunicaciones por las que se sabe que, despues de la toma de Gaeta, en la Italia meridional reina la misma tranquilidad que en la del Norte.

VARIEDADES.

CRONICA TEATRAL.

A la hora avanzada en que escribimos estas líneas, poco podemos decir á nuestros lectores sobre la funcion con que se inauguró la Compañia de

la pena ademas de no ser el único que padecia, pues que tres personas me acompañaban en la desgracia. En fin, me dije á mi mismo, no estamos en Marruecos. Tal vez hallaremos alguno que se compadezca de nosotros y nos ayude: tengo fama de ser hombre de bien y buen trabajador. Somos desgraciados; pero aun podriamos serlo mas. Tomé la mano de mi muger, y me arrodillé: ella hizo lo mismo, y dimos gracias á Dios de que nos hubiese libertado la vida, suplicándole humildemente que no nos desamparase. Con esto sentimos algun alivio, y pudimos discurrir sosegadamente acerca del estado en que nos hallábamos.

Mi intencion era el volver á buscar á mi antiguo amo el jardinero de Londres, pero estabamos tan lejos que no era posible hacer tan largo viaje. Tenia yo menos que nada, pues debia mucho dinero al dueño de la heredad, que hasta entonces habia llevado en arrendamiento. Luego que supo nuestra desgracia, vino á buscarnos, y aunque tambien habia perdido mucho, no solo me perdonó la deuda, sino que me hizo ademas un buen regalo. Algunos vecinos caritativos siguieron su buen ejemplo; pero lo que mas conmovió mi corazon, fué la generosidad de la criada, que habia escapado con nosotros, y que no sosegó hasta que me hizo aceptar cinco chelines que habia ahorrado de su salario. ¡Pobre muchacha! siempre la habia tratado como si fuese de la familia, y ella no lo olvidó entonces.

Luego que hubimos juntado lo que era necesario para el camino y el tiempo se mejoró, emprendimos nuestro viaje. Mi muger llevaba al niño mas pequeño en brazos, y yo al mayor al hombro, y en una mano la maletilla con la ropa. De este modo solo podiamos hacer muy cortas jornadas; pero de cuando en cuando

Zarzuela que actúa en este Teatro. Quisieramos disponer de mas espacio para tributar los elogios que se merecen los artistas que tomaron parte en ella. Siendo el *Juramento* una de las mejores que ha escrito en la parte musical el aplaudido compositor *Gaztambide*, no entraremos en el análisis de sus diversas piezas, solo haremos notar los rasgos felices de su instrumentacion, y la filosofia con que están escritas, particularmente la romanza de *Maria*, el terceto siguiente y el final del primer acto. En este se hace notar por su bella melodia el canto del *Marques* al describir los encantos de la jóven que solicita por esposa, con grande sorpresa y estupor de su prometido el rústico *Sebastian*. Acompaña á este al entrar en escena con sus compañeros, una música campestre llena de dulzura que nos hizo recordar nuestra clásica *muñeira* con la que tiene bastante parecido en su aire. El final primero es de grande efecto, y se vé en él la mano ejercitada á escribir las piezas de conjunto ó grandes coros. Fué vivamente aplaudido. Ya antes lo habian sido las piezas desempeñadas respectivamente por las Señoras Cubas, *Maria*, y Segura, *Baronesa*. Desde luego pudimos juzgar del mérito de estas dos artistas, que tan á satisfaccion interpretaron su parte. La primera tiene una voz dulce, pastosa, y canta con mucho sentimiento. Frasea bien, alienta largo, y nos ha parecido una artista relevante. La Señorita Segura puede aplicársele su apellido á como se presenta en la escena, y al desempeño de su papel. Tiene agilidad, buen método y sabe dar el correspondiente colorido á lo que canta. Es bastante jóven, y su voz de un timbre claro y afinado, adquirirá con el tiempo mas volúmen en la parte grave, que nos hizo oír esta noche en una escena interesante. El segundo acto empieza con el celebrado coro de los *chicheos* de un ritmo marcado y oportunísimo, que encierra gran belleza y propiedad musical. Fué perfectamente desempeñado por el coro de hombres, que mereció ser aplaudido calorosamente y obtuvo los honores de la repeticion. El terceto siguiente que forma un contraste singular por la situacion de los personajes, y las pasiones encontradas que en él se espresan, está escrito con propiedad, y su desempeño fué acertado por la Señorita Segura que es la que mas trabaja en él, siendo aplaudida. Ya es tiempo de recordar al Señor Campoamor, *Marques*, que nos ha demostrado ser un actor de grande inteligencia en toda la Zarzuela. Su papel, puede decirse el principal en ella, es de difícil desempeño. Sabiamos que era un inteligente artista, y esta noche nos ha dado prueba de ello. Sentimos que el público haya hecho pasar desapercibida una situacion altamente dramática, y que no haya recompensado con un aplauso aquella difícil y desgarradora despedida, que tan bien ejecutó. La mimica es á veces mas difícil que la palabra, y una situacion en que aquella sola espresa lo que conmueve nuestra alma, si es bien interpretada, merece recompensa. Los aplausos merecidos, son el alma y la vida del artista. Su voz, que á efecto de estar un poco ronco, no

se nos proporcionaba entrar en algunos carros que iban de vacío, y andar así algunas millas con descanso. Un dia hallamos á un labrador que volvia del mercado de la ciudad, y nos permitió entrar en su carro. Entablamos conversacion, y le referí mi historia. Se compadeció mucho, y como yo le hubiese dicho, que era inteligente en cuidar de los árboles, me notició que un caballero de aquellas cercanias hacia grandes plantíos, y podia emplearme en ellos. El mismo se ofreció á llevarnos, y yo acepté su oferta. El labrador nos presentó al dueño de la hacienda y le contó nuestra desgracia. El mayordomo escribió á nuestro amo antiguo para tomar sus correspondientes informes, y habiendo sido estos favorables, me recibió para dirigir un nuevo plantío, dándonos allí una muy hermosa casita, adelantándonos ademas el dinero necesario para amueblarla, y comprar algunas provisiones. En fin, de este modo volvimos á hallar una casa. ¡Ah señor! Cuanto placer se encierra en solo esta palabra, de estar uno en su casa, cuando se ha vislo privado de ella!

Entré á desempeñar mi cargo con tanto gusto, como si hubiese entrado á tomar posesion de una hacienda. Mi muger estaba bastante ocupada en cuidar sus dos niños y la casa, de modo que yo solo tenia que ganar para todos, y así puedo decir que no estaba ocioso.

Se me pagaba exactamente cada semana lo que yo trabajaba en los plantíos, y en los ratos que me quedaban desocupados, ganaba algun dinero mas podando los árboles de algunos sujetos particulares de aquellas cercanias. Mi antiguo amo el jardinero de Londres que supo mi desgracia, me regaló algunos árboles nuevos y matas de flores esquisitas, y todo prendió muy bien. Con esto las cosas salian á medida

pudo matizarla como sabe, no deja de tener cuerpo, y canta con la misma seguridad y aplomo que representa. La escena del canto al piano, que es de alto-interés, la caracteriza bien este Señor y la simpática Sra. Cubas. El duo con que termina el segundo acto cantado por esta Sra. y el Tenor cómico Sr. Jarqués, *Sebastian*, fué aplaudida su ejecución. La voz clara, despejo, y *vis* cómica de este Señor, merecieron más de una vez señaladas muestras de aprobacion, especialmente de la galería alta, siempre bulliciosa y apasionada de quien escita su buen humor.

No por ser el último de los artistas que nombramos el bajo Sr. *Aznar*, *cabo Veralta*, deja de merecer un lugar muy distinguido en nuestra crónica. Es un cantante de gran práctica, é inteligencia. Su voz de bajo es llena, y sonora. Se ciñe perfectamente á las exigencias de su papel, y se advierte en él franqueza, naturalidad en la escena. Todavía este Señor ha de conquistar muchos aplausos en papeles de mas desempeño que el que le tocó hoy. La escena de los borrachos, fué ejecutada con propiedad, y la Zarzuela terminó en medio de los aplausos que el galante público prodigó á los actores. Nada podemos decir del baile; pues no asistimos, por tener que escribir esta crónica. Los demas actores bien. La Zarzuela estuvo vestida con propiedad y esmero, creemos deba repetirse, pues obras de su mérito, agradan mas cuanto son mas oídas. Mañana vá el *Relámpago*, en la que oiremos al Sr. Santes, Tenor serio, del que tenemos buenas noticias de su mérito, por haber cantado con éxito en poblaciones de primer orden. Este Sr. en ausencia del Director que está á llegar, llevó la *battuta*, con acierto, demostrando sus conocimientos musicales. El público habrá notado la mejora de la orquesta. Los tres profesores con que esta se aumentó Sres. *Courtier*, *Miguel* y *Segura*, son dignos de aprecio por su esmero, y saber. En suma la Zarzuela agradó, y rogamus á las personas que no la hayan visto, no pierdan la ocasion de verla si se repite, pues su argumento es interesante y su desempeño excelente. Reciban todos el mas cumplido parabien.

ISIDORO T. BLANCO.

EL TROVADOR Y LA SERRANA.

CUENTO.

Al pié de los altos muros
Del Castillo de Villalba,
Al vago lucir del alba
Que lanza el primer fulgor,
Mirando á una celosía
Que pálido rayo dora,
Pulsa la lira sonora
Inspirado trovador.

de mi deseo. El sitio en que entonces habitábamos era sano. Mi muger recobró toda su robustez, y mis hijos crecian cual los tiernos arbolillos. Parecíame ya, que no volveríamos á ser acometidos por la desgracia; pero la Providencia habia dispuesto lo contrario.

Tres años habia que gozaba yo de tanta felicidad, y ya me habia nacido otro hijo, cuando murió el señor de aquella hacienda. Su heredero era jóven: tenia muchas deudas, y mandó se suspendiesen todos los plantíos, y rompimiento de tierras, y se despidieron los jornaleros. Fué esto un terrible golpe para mí, pero no perdí la esperanza de conservar mi casa y huerto, pasándolo regularmente, trabajando como jornalero; pero vino otro mayordomo con orden de aumentar el precio de los arrendamientos. Pidióme tanto por mi huerto, como si yo lo hubiese hallado plantado y beneficiado cual estaba. Le hice presente, que no podia pagar tanta cantidad, y no me dió mas respuesta, que el mandarme desocupar la casa. No me quiso permitir llevarme los árboles, ni indemnizarme por ellos. Supe despues, que me despedía para colocar allí á mi costa á un amigo suyo. Me quejé de aquella injusticia, pero no obtuve mas que duras respuestas. Conocía yo, cuanto padecería mi fama, saliendo de aquel modo, y me resolví á pasar á Londres para hacer ver mi razon al nuevo amo. Me despedí de mi muger y de mis hijos, y bien tristemente tomé el camino de la ciudad cercana, donde en un carruaje tan malo como peligroso, tomé el peor asiento.

Nos faltaban aun treinta millas para llegar á Londres, cuando volcó el carruaje arrojandome muy lejos. Caí cabeza abajo y quedé mortal. Como nadie me conocia, me llevaron al lugar mas cercano, y me condujeron al hospital, donde estuve quince dias sin volver

I.
Empieza á lucir la Aurora
Abre su cáliz la flor,
Tierna arrulla la paloma,
Canta alegre el ruiseñor,
Y bajo tu celosía,
Reina mía,
Triste llora el trovador

Yo soy un bardo sombrío
Que en la noche apareció,
El génio amante de un rio
Mi pobre cuna meció.

II.
¡Por qué amaste al caballero
Si antes me amabas á mi,
A mí que tanto te quiero,
Y que me muero sin ti...?
Entre él, y yo la partida
Yo, á mi vida,
Porque soy pobre perdí

Yo soy una sombra estraña
Que huye en su afán de la luz,
Mi palacio es la montaña,
Mi tesoro es mi laud,

III.
¡Ay! duerme, duerme, Señora,
Que fuiste serrana ayer,
Y no sepas del que llora
El amargo padecer:
Duerme, duerme, que entre tanto
Con mi canto
Dulce tu sueño he de hacer
Yo soy la nave sin guía,
Errante cruzo la mar,
Ave que al morir el día
Sola canta en el penar

IV.
Mas, adios, linda serrana,
Duerme y no llores por mí:
Duerme, duerme que mañana
Tal vez yo no canto aquí:
Que soy un ave estrangera,
Que no espera
Nada en el mundo sin tí.

Adios, en el horizonte
El alba empieza á lucir,....
Voy á la gruta del monte
Con mis padres á dormir.

Apenas el triste canto
Del trovador se estingüia,
Abriose la celosía
Y una mano apareció;
Y una triste siempreviva
Bella flor, mas sin fragancia,
Como prenda de constancia
Al pié del bardo cayó.

Al otro dia, aun apenas

en mí. Cuando me hallé mas aliviado, me desesperé al considerar la inquietud en que debia hallarse mi muger, cercana al parto, y sin recibir noticias mías. Aun pasé quince dias sin poder andar, pues ademas de la herida que tenia en la cabeza, se me habia roto la clavícula y tenia muchas contusiones. De cualquier modo que sea, me vine á quedar sin un maravedí; y así me vi precisado á aceptar los socorros de la parroquia para volver á mi casa. Mi llegada á esta fue muy triste. Hallé á mi muger en cama, y á mis hijos llorando, y pidiendola pan. Nos hubiéramos visto perdidos, si yo no hubiese tenido aun algunos muebles que vender, pues me era imposible el trabajar. Luego que mi muger pudo levantarse, hubimos de salir de la casa, y yo lloraba como un niño, al dejar mi huerta y mis plantíos. Tuve intenciones de destruirlo todo, porque ningun otro se aprovechase de mi trabajo; pero me contuve, y ahora me alegro.

Fuimos á vivir á una aldea cercana y recorri las mejores labranzas buscando trabajo. Por entonces vino el mayordomo antiguo á arreglar sus cuentas con el sucesor, y sintió muchísimo hallarme en tan mal estado. Era hombre hábil y honrado, y se habia colocado con otro caballero, para gobernar una grande hacienda en una provincia distante. Me dijo que si queria probar fortuna con él otra vez, me daria la mano. Nada podia yo perder en esto, pero la dificultad estaba en llevar yo mi familia tan lejos. Mi protector enfadado del proceder del nuevo mayordomo, logró que me diese algun dinero en pago de mi huerto. Con esto tuve bastante para emprender el nuevo viage, terminándolo aqui donde me veis.

Cuando llegamos, estaba todo tan inculto, como el terreno por donde acabamos de pasar que nunca fué

Alzado el fuerte rastrillo
Salió del viejo castillo
Un enlutado ataud.
Y á la luz de los blandones
Viose una mujer inerte,
En quien despreció la muerte
Hermosura y juventud.

Y es fama que allá en la noche,
Cuando la luna fulgura,
De su tumba al pié murmura
Blanca sombra una oracion;
Y de un laud armonioso,
Que pulsa invisible mano,
Se oye en la calma lejano
El melancólico son.

J. CASTRO PITA.

BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 25.—San Cesareo y Santa Elena.
26.—Nuestra Señora de Guadalupe.
27.—San Baldomero, San Basilio y San Rufino.
28.—San Roman, San Justo y San Macario.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores que tienen anticipado el pago de la suscripcion, se servirán mandar recojerlo de poder del secretario de la Redacion Sr. Soto Freire.

Asi mismo los que la tienen en descubierto tendrán la bondad de pagarla.

LA ACTIVIDAD.

Agencia general de negocios y Casa de Comision entre España, Ultramar y el Estranjero.

Cuenta con 12.000 socios corresponsales y por 6 rs. al mes tiene derecho el suscriptor á encomendarle todos los asuntos que quiera, bien sea de órden oficial ó particular. Compra créditos del Estado y admite poderes. Contesta á correo visto y los suscritores se entienden directamente con La Actividad para sus asuntos.

El socio corresponsal de esta provincia D. Manuel Perez Lozano. Vive en el Parador de Santo Domingo, núm. 54. quien dará todas las noticias y esplicaciones que se deseen adquirir.

Por todo lo no firmado,
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE. JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

cultivado. El señor dispuso cercar toda la hacienda dividiéndola en muchas porciones, que se arrendaron á precios moderados. Al principio tenia est un aspecto tan triste, que era capaz de desanimar al corazon mas osado. Me dieron una cabaña que aun no estaba concluida, y como yo nada tenia de cuanto es necesario para sostener una labranza, se me destinó por muchos años á dirigir los plantíos y los desmontes. Me dieron algo la mano, y á fuerza de trabajo y economía, logré poder tomar en arrendamiento una porcion de terreno, que es la que ahora cultivo. Aun tuve que padecer mucho con las malas cosechas y otras desgracias. Un año perdimos de una enfermedad contagiosa cuatro vacas de siete que teniamos. Otro año perdí dos caballos. Una tempestad destruyó enteramente mis graneros y casi todos los árboles de mi huerta. Pero la desgracia me habia enseñado á no desanimarme por nada, y cuando padecia cualquiera de estos contratiempos, me ponía á trabajar con mas fuerza, para resistirlo en cuanto me fuese posible, confiando en Dios que todo lo dispone.

Parece que este método no me ha salido mal pues hace años que vivimos tranquilos y felices. Cada año compramos una tierra mas y vamos aumentando nuestro ganado. He podido criar muy bien muchos hijos, y mi muger, que ha participado de todas mis desgracias, goza ahora, tanto como yo, de nuestra buena suerte. No creo que haya en todo el reino muchos matrimonios mas felices que el nuestro.

Esta es mi historia, que como veis, no contiene lances estraordinarios. Pero si habeis aprendido, escuchándola, que la paciencia y la constancia vencen todos los obstáculos, no habeis perdido el tiempo escuchándola.